

ANEXO INFORME FINAL SOBRE EL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA II ESTRATEGIA REGIONAL CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El presente informe se elabora de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 8/2019 del 13 de diciembre, de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos participativos de la ciudadanía.

Objeto del informe.

De conformidad con lo establecido en la mencionada Ley, una vez transcurrido el plazo del proceso de participación ciudadana, a través de cualquiera de los distintos instrumentos participativos, debe realizarse un informe final en el que se indique la siguiente información:

Proceso participativo.

Desde la Consejería de Bienestar Social y concretamente desde la Dirección General de Acción Social, se lanzó el proyecto para la elaboración de la “Estrategia regional contra la Pobreza y la Desigualdad Social de Castilla-La Mancha, a través de la realización de una encuesta pública anónima para conocer la opinión de la ciudadanía y de las entidades del sector, organizaciones y asociaciones. Esta participación ayudaría a realizar un diagnóstico de la citada situación, así como a plantear unos objetivos y realizar un plan de actuación sobre esta materia que sea eficaz y desde una visión amplia y complementaria.

Este proceso participativo se publicó en el Portal de la Oficina de Participación de Castilla-La Mancha, a través de un formulario de recogida de datos en forma de encuesta anónima, a la que toda la ciudadanía podía acceder, bien de forma directa o bien a través de distintas organizaciones y asociaciones.

Periodo de participación ciudadana:

Fecha de inicio: 22/11/2021

Fecha final: 13/12/2021

Los objetivos que se quieren trabajar en la Estrategia son:

- Conocer la realidad de Castilla-La Mancha.
- Establecer los objetivos para paliar situaciones de necesidad y vulnerabilidad.
- Realizar iniciativas y programas dirigidos principalmente a la normalización de estas personas desde diversos distintos ámbitos.

La primera fase de la Estrategia consiste en realizar un diagnóstico de la situación de la las situaciones de pobreza y la realidad de los hogares en nuestra región con las aportaciones de la ciudadanía que nos ayuden a podamos conocer y dimensionar esta



realidad en nuestro territorio. Para ello, se empleó una encuesta anónima, estructurada en base a cuatro bloques principales. Las cuestiones principales se respondían seleccionando una o varias respuestas de las opciones planteadas. Se incluye a continuación el cuestionario original, los resultados y las conclusiones obtenidas:

CUESTIONARIO:

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Indique cuál es su sexo. *(Marque con una X la casilla correspondiente)*

Hombre	
Mujer	

Indique en qué grupo de edad se encuentra usted. *(Marque con una X la casilla correspondiente).*

18-35 años	
36-50 años	
51-65 años	
Más 65 años	

Indique cuál es su nivel de estudios (señale el mayor nivel de estudios, aunque no los completara). *(Marque con una X la casilla correspondiente)*

Sin estudios	
Estudios primarios	
Estudios secundarios	
Estudios superiores	

Indique cuál es su situación laboral en la actualidad. *(Marque con una X la casilla correspondiente)*

Trabajador/a por cuenta ajena	
Trabajador/a por cuenta propia	
Desempleado/a	
Jubilado/a	
Tareas de la casa y cuidado de niños/as	
Estudiante	
Otros	

Indique cuál es el tamaño de su municipio de residencia. *(Marque con una X la casilla correspondiente)*

Menos de 500 habitantes	
Entre 501-1.000 habitantes	
Entre 1.000-5.000 habitantes	
Más de 5.000 habitantes	



CONOCIMIENTO PREVIO SOBRE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL.

1. ¿Ha tenido conocimiento de la ya finalizada Estrategia contra la Pobreza y Desigualdad social de Castilla-La Mancha 2017/2020?
 - a. Sí
 - b. No.
 - c. No sabe / No contesta.
2. ¿Tiene conocimiento de que institución asumió el liderazgo y el protagonismo de la Estrategia?
 - a. Sí, quien _____
 - b. No.
 - c. No sabe / No contesta.
3. ¿Tiene conocimiento de qué otras administraciones fueron las que participan en la implementación de la Estrategia?
 - a. Sí, quien _____
 - b. No.
 - c. No sabe / No contesta.
4. Cuál cree que es la situación de Castilla-La Mancha respecto al número de personas que viven en situación de pobreza, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas.

Elija la opción que considere.

 - a. Muy por encima de la media nacional.
 - b. Por encima de la media nacional.
 - c. Con la media nacional.
 - d. Por debajo de la media nacional.
 - e. Muy por debajo de la media nacional.
5. En cuantos euros cree que es el umbral de pobreza mensual en Castilla-La Mancha para una familia de dos adultos y dos niños.
 - a. Menos de 250 euros al mes.
 - b. Entre 250 y 500 euros al mes.
 - c. Entre 500 y 750 euros al mes.
 - d. Entre 750 y 1.000 euros al mes.
 - e. Entre 1.000 y 1.250 euros al mes.
 - f. Más de 1.250 euros al mes.
6. Indique si usted o personas de su entorno viven alguna o algunas situaciones como las que indicamos a continuación.



Marque las que considere

- a. Recibe ingresos de al menos 535 euros mensuales
- b. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- c. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- d. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- e. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- f. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- g. No puede permitirse disponer de un automóvil.
- h. No puede permitirse disponer de teléfono.
- i. No puede permitirse disponer de un televisor.
- j. No puede permitirse disponer de una lavadora.
- k. Vive en un hogar en el que las personas en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total posible (1 persona, menos de dos meses; 2 personas, menos de cuatro meses, etc)

7. ¿Cómo cree que deben ser las acciones de difusión realizadas para la 2ª Estrategia contra la Pobreza?

- a. Es necesario implicar a toda la sociedad en su conjunto.
- b. ¿Al menos? Deben conocerla aquellos agentes implicados y las personas beneficiarias.
- c. Tan solo deben conocerla las personas beneficiarias.
- d. No es necesario invertir recursos en comunicación.

8. Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes elementos para atender situaciones de pobreza. *(Marque con una X la casilla correspondiente)*

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Bastante importante	Muy importante	NS/NC
a. Apoyo en medidas preventivas de la pobreza						
b. Garantizar rentas para las personas necesitadas.						
c. Más acciones de acompañamiento						



a las personas y familias.						
d. Mayor número de viviendas públicas.						
e. Mayores recursos para combatir la pobreza						
f. Programas de empleo público específicos.						
g. Más acciones de formación para el empleo.						
h. Más plazas en comedores sociales.						
i. Mayor coordinación entre los agentes implicados.						
j. Potenciar el autoconsumo energético en municipios y comarcas.						
k. Apoyo a la infancia para evitar el fracaso escolar.						
l. Apoyo económico para la emancipación de los jóvenes						
m. Apoyo a las familias numerosas						
n. Mayor inversión pública en						



barrios y zonas deprimidas.						
o. Mejorar la fiscalidad y los tributos.						
p. Empleos mejor remunerados						
q. Políticas de consumo responsable y redistribución.						
r. Medidas fiscales de reducción de la carga impositiva						
s. Asegurar la igualdad de oportunidades						
t. Acceso a ayudas y subvenciones públicas						

9. Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes factores a la hora de decidir **trasladarse de las zonas rurales a las zonas urbanas**. (Marque con una X la casilla correspondiente)

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Bastante importante	Muy importante	NS/NC
1.Más oportunidades de empleo						
2.Empleo mejor remunerado y con mejores expectativas						
3.Facilidad para desarrollar negocios y/o proyectos de emprendimiento						
4.Mejor conexión a transportes						
5.Conectividad digital de calidad (banda ancha, móvil...)						



6. Acceso a servicios educativos						
7. Acceso a servicios de formación y aprendizaje						
8. Acceso a servicios sanitarios						
9. Acceso a servicios sociales						
10. Más oferta de servicios para el cuidados de hijos (guarderías, ludotecas)						
11. Acceso a servicios de ocio y cultura						
12. Otros servicios (tiendas y comercios, farmacias, etc.)						

ACTUACIONES DE LA ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA

10. En el ámbito del crecimiento económico, el empleo y la competitividad, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones de la Estrategia Contra la Pobreza? *(Seleccione 3 de las siguientes opciones)*

1. Incentivación a la creación de empleo	
2. Mejora de la cualificación profesional y laboral	
3. Apoyo a la actividad económica local y sostenible	
4. Programas de financiación a la actividad empresarial	
5. Retención y atracción de talento	
6. Exploración de nuevas oportunidades de negocio y/o proyectos de emprendimiento	
7. Fomento de la investigación en los sectores productivos y apoyo a la innovación	
8. Apoyo a la creación de empresas de inserción y de la economía social	

11. En el ámbito de las infraestructuras y servicios públicos, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones de la Estrategia contra la Pobreza? *(Seleccione 3 de las siguientes opciones)*

1. Infraestructuras de comunicaciones y transporte a la demanda	
---	--

2.Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y competencias digitales	
3.Educación y cultura	
4.Sanidad y bienestar social	
5.Urbanismo y vivienda	
6.Servicios básicos de proximidad (añadiría ejemplos: transportes, bancarios...)	
7.Fomento de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible	

12. Y finalmente, en el ámbito de la vivienda, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones de la Estrategia contra la Pobreza? (*Seleccione 2 de las siguientes opciones*)

1.Medidas tributarias destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual	
2.Programas de financiación para la construcción y rehabilitación de viviendas	
3.Programas de eficiencia energética de viviendas	
4.Creación de una Bolsa de vivienda pública	
5.Inclusión de criterios de acción positiva para demandantes de viviendas de protección pública .	

13. Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de las siguientes acciones para fomentar la actividad económica, la creación de empresas y el empleo (*Marque con una X la casilla correspondiente*)

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Bastante importante	Muy importante	NS/NC
1.Programas y políticas activas de empleo destinados a colectivos						
2.Iniciativas para fomentar la modernización y diversificación económica						
3.Fomento de la I+D+i (incluida la digitalización e						





introducción de nuevas tecnologías en las empresas)						
4. Programas de retorno del talento.						
5. Programas de formación para el empleo y orientación profesional.						
6. Acciones de apoyo, asistencia y formación a PYMEs y emprendedores.						
7. Acciones de apoyo al comercio local.						

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL CONTRA LA POBREZA

14. ¿Cuáles de los siguientes principios deberían guiar la Estrategia contra la Pobreza?
(*Seleccione 3 opciones*)

1. Asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad.	
2. Igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas en el territorio.	
3. Desarrollo económico sostenible.	
4. Impulsar la cohesión social, económica y territorial.	
5. Trabajo conjunto entre los distintos niveles de la gobernanza (europeo, nacional, regional y local).	

15. ¿Cuáles de los siguientes objetivos deberían quedar recogidos en la Estrategia contra la Pobreza? (*Seleccione 5 opciones*)

1. Mejorar la calidad de vida de la población (acceso a servicios básicos e igualdad de oportunidades)	
2. Frenar los procesos de despoblación en el medio rural implantando medidas de acción positiva	

3.Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres	
4.Mantener y ampliar las actividades económicas competitivas y diversificar la actividad económica	
5.Promover las energías renovables, la rehabilitación de viviendas y el parque público de viviendas	
6.Aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles en el territorio	
7. Garantizar una conectividad digital de calidad para toda la población	
8. Mejorar la integración de las TIC entre la ciudadanía, las empresas y la administración	
9. Desarrollo de itinerarios de inclusión cohesionados entre diversas áreas y líneas de actuación.	
10.Trasladar una imagen favorable de los programas de lucha contra la pobreza y de las personas que por diversas causas la viven.	

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Una vez finalizado el plazo de la consulta efectuada, se registran a través de la plataforma un total de 814 encuestas, siendo contestadas en su totalidad 238 y 576 contestadas parcialmente.

Los datos que a continuación vamos a reflejar se obtiene de las encuestas que se han contestado en su totalidad:

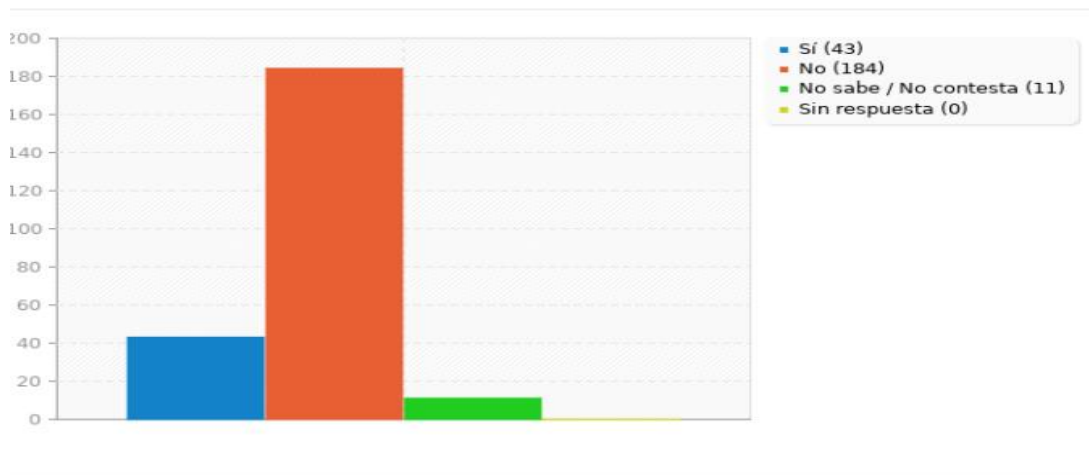
IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE

El perfil de las personas que participan es:

Mujer, principalmente de entre 36 y 50 años (62,18%) seguida de las del tramo de edad de entre 51 y 65 (30,67%), con estudios superiores (67,65%), residentes principalmente en las provincias de Toledo (74,79%) y Guadalajara (14,29%), seguidas de Albacete (7,14%), C. Real y Cuenca cada una con 1,26%), trabaja por cuenta ajena principalmente (67,65%), trabajando por cuenta propia el 8,40 % y estando desempleadas el 12,61%.

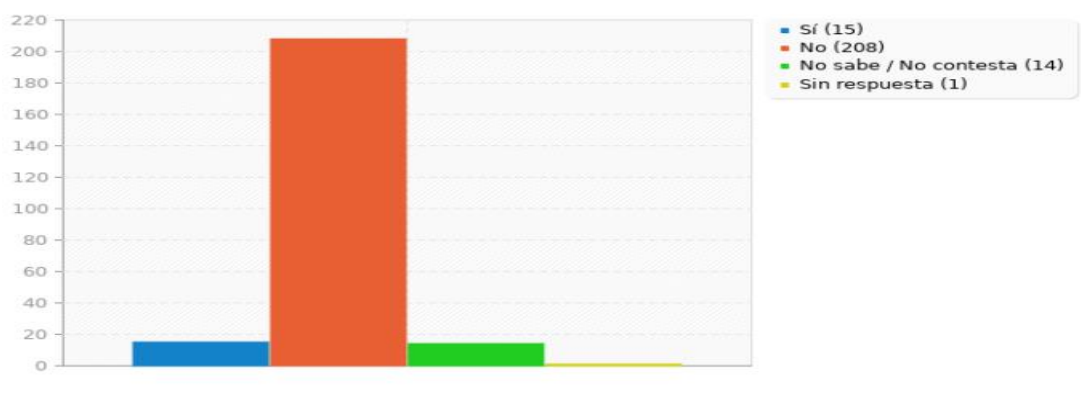
CONOCIMIENTO PREVIO SOBRE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL.

1.- ¿Ha tenido conocimiento de la ya finalizada Estrategia contra la Pobreza y Desigualdad social de Castilla-La Mancha 2017/2020?



Destacar que el 77,31% de los ciudadanos que responden a la encuesta no tienen conocimiento de la estrategia anterior que abarca el periodo 2017-2020, en contraposición del 18,07% que si la conocen.

2.- ¿Tiene conocimiento de que institución asumió el liderazgo y el protagonismo de la Estrategia?

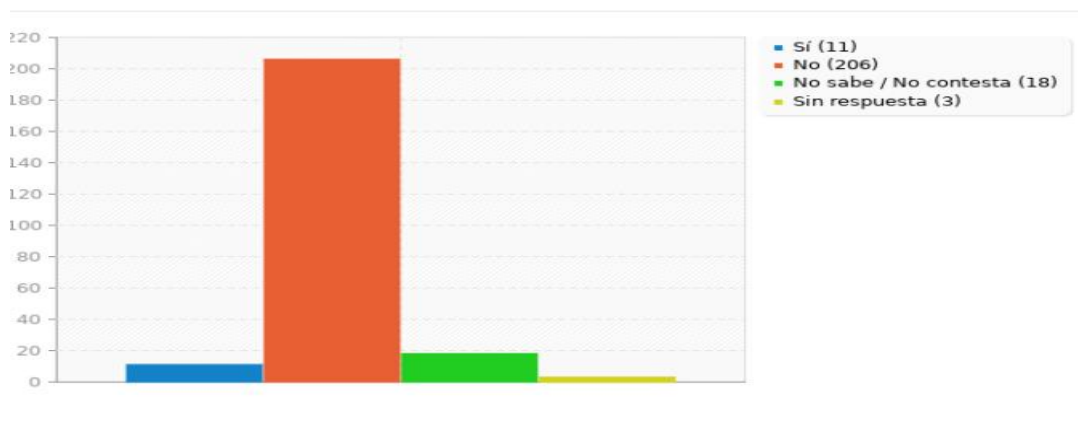


Se mantiene la misma tendencia que en la pregunta anterior, al haber un importante desconocimiento de la estrategia anterior, el resultado de esta pregunta es que el 87,39% de personas desconocen quien es la institución que lidera la estrategia frente al 6,30% que si lo saben.

Aunque quien responde que si la conocen contestan que la lidera la Consejería de Bienestar Social, en su mayoría.

3.- ¿Tiene conocimiento de qué otras administraciones fueron las que participan en la implementación de la Estrategia?



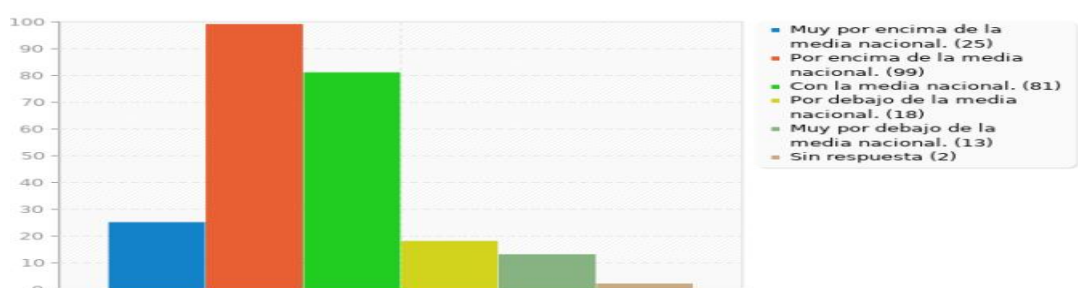


El 86,55% desconoce que administraciones participan en la estrategia, siendo sólo un 4,62% quienes las conocen.

De las que las conocen los datos más significativos nos indican estos datos:

- En primer lugar: Consejería de Bienestar Social, EAPN europea y otras Consejerías de la Junta de Comunidades
- En segundo lugar: Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

4.- Cuál cree que es la situación de Castilla-La Mancha respecto al número de personas que viven en situación de pobreza, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas.

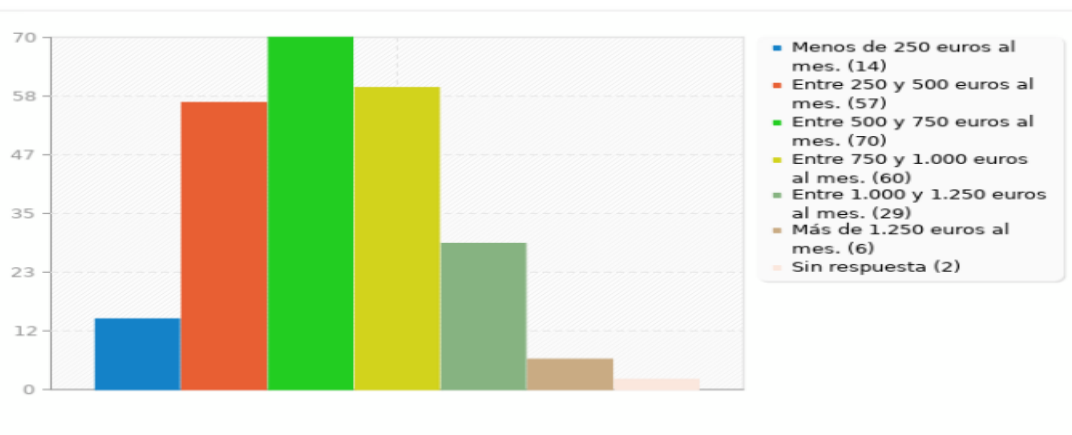


Los resultados de esta pregunta son los siguientes:

El 41,60% piensan que el número de personas que viven en situación de pobreza en Castilla la Mancha está por encima de la media nacional, estando muy por encima de la media el 10,50% y el 34,03% coinciden que estamos igual que la media nacional, considerando sólo el 7,56 que están por debajo de la media nacional.

5.- En cuantos euros cree que es el umbral de pobreza mensual en Castilla-La Mancha para una familia de dos adultos y dos niños.





El 29,41% de la ciudadanía considera que el umbral de la pobreza de los castellanos manchegos esta entre 500 y 750 euros al mes en una familia compuesta por dos adultos y dos niños, el 25,21 % piensa que está entre 750 y 1.000 euros al mes y el 23,95% entre 250 y 500 euros al mes, pasando con un porcentaje significativamente menor, el 12,18% a ser entre 1.000 y 1.250 euros al mes.

Considerando sólo el 5,88% que está por debajo de los 250€

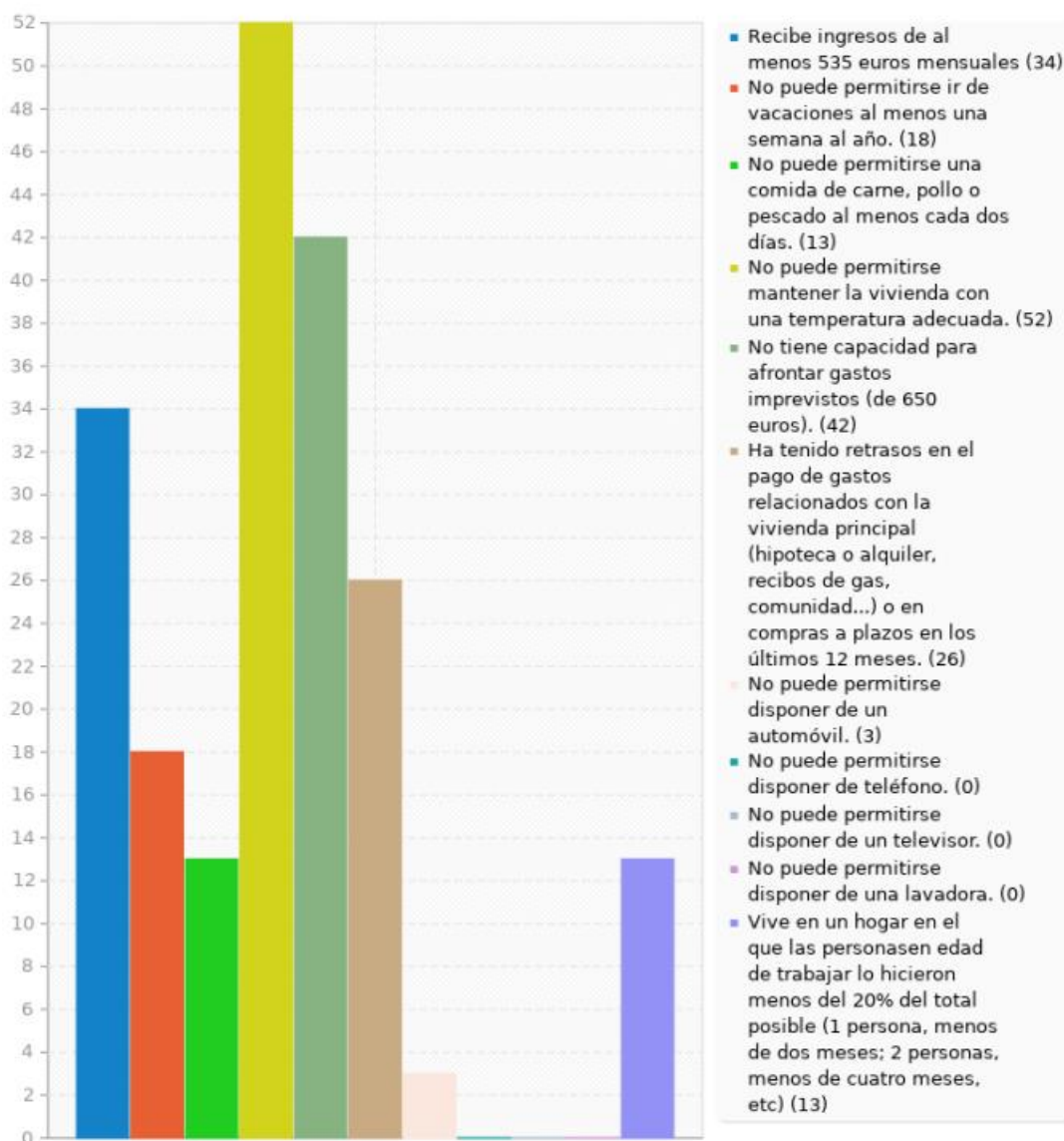
6.- Indique si usted o personas de su entorno viven alguna o algunas situaciones como las que indicamos a continuación.

Marque las que considere

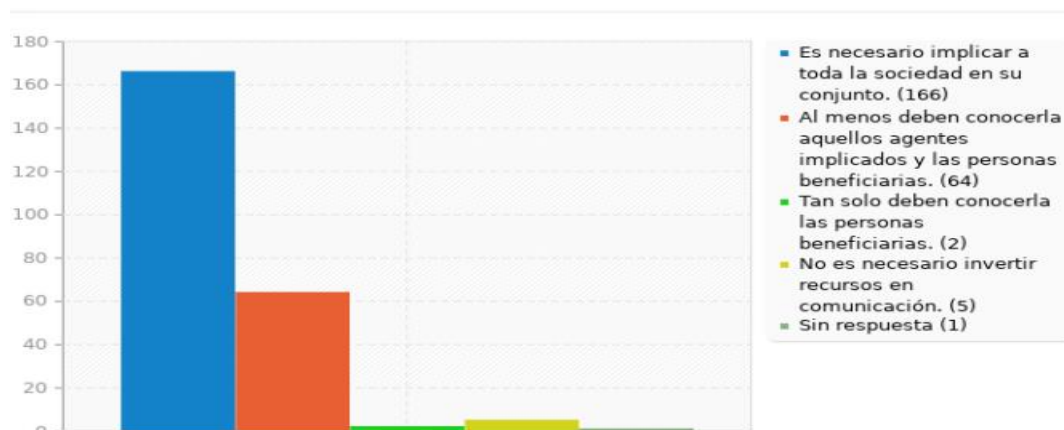
Las situaciones en las que viven las personas en situación de vulnerabilidad más por orden de elección son:

- 1.- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. (25.87%)
- 2.- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros) (20.90%)
- 3.- Recibe ingresos de al menos 535 euros mensuales (16.92%)
- 4.- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. (12.94%)
- 5.- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. (8.96%)
- 6.- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. (6.47%)
- 7.- Vive en un hogar en el que las personas en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total posible (1 persona, menos de dos meses; 2 personas, menos de cuatro meses, etc) (6.47%)





7.- ¿Cómo cree que deben ser las acciones de difusión realizadas para la 2ª Estrategia contra la Pobreza?



Las personas que responden a la consulta creen principalmente que son dos las acciones las que hay que realizar:

- Con un 69,75% implicar a toda la sociedad en su conjunto
- Con un 26,89% plantea que la estrategia debe ser conocida por los agentes implicados y las personas beneficiarias

8.- Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes elementos para atender situaciones de pobreza. (Marque las opciones que considere)

a. Apoyo en medidas preventivas de la pobreza

Muy importante 66.81%
Bastante importante 20.59%
Algo importante 7.56%

b. Garantizar rentas para las personas necesitadas.

Muy importante 49.58
Bastante importante 25.21%
Algo importante 13.45%

c. Más acciones de acompañamiento a las personas y familias.

Muy importante 49.16%
Bastante importante 27.73%
Algo importante 15.13%

d. Mayor número de viviendas públicas.

Muy importante 41.60%
Bastante importante 26.89%
Algo importante 18.49%

e. Mayores recursos para combatir la pobreza

Muy importante 60.50%
Bastante importante 20.17%
Algo importante 12.18%

f. Programas de empleo público específicos.

Muy importante 56.30%
Bastante importante 23.95%
Algo importante 10.50%



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): E171EEED4DCCED53D25AD8

- g. Más acciones de formación para el empleo.

Muy importante 55.04 %

Bastante importante 27.31%

Algo importante 7.98%

- h. Más plazas en comedores sociales.

Muy importante 35.71%

Bastante importante 31.51%

Algo importante 20.59%

- i. Mayor coordinación entre los agentes implicados.

Muy importante 58.82%

Bastante importante 26.47%

Algo importante 6.30%

- j. Potenciar el autoconsumo energético en municipios y comarcas.

Muy importante 48.32%

Bastante importante 26.05%

Algo importante 13.45%

- k. Apoyo a la infancia para evitar el fracaso escolar.

Muy importante 70.59%

Bastante importante 17.65%

Algo importante 4.62%

- l. Apoyo económico para la emancipación de los jóvenes

Muy importante 35.71%

Bastante importante 29.41%

Algo importante 21.43%

- m. Apoyo a las familias numerosas

Muy importante 79.41%

Bastante importante 8.40%

Algo importante 3.36%

- n. Mayor inversión pública en barrios y zonas deprimidas.

Muy importante 35.29%

Bastante importante 34.87%

Algo importante 18.91%



- o. Mejorar la fiscalidad y los tributos.

Muy importante 59.66%

Bastante importante 21.85%

Algo importante 8.82%

- p. Empleos mejor remunerados

Muy importante 65.13%

Bastante importante 21.43%

Algo importante 5.88%

- q. Políticas de consumo responsable y redistribución.

Muy importante 42.02%

Bastante importante 31.51%

Algo importante 15.55%

- r. Medidas fiscales de reducción de la carga impositiva

Muy importante 59.24%

Bastante importante 21.43%

Algo importante 7.98%

- s. Asegurar la igualdad de oportunidades

Muy importante 61.34%

Bastante importante 22.27%

Algo importante 9.66%

- t. Acceso a ayudas y subvenciones públicas

Muy importante 50.42%

Bastante importante 24.37%

Algo importante 12.61%

A modo de resumen podemos determinar que de todos los elementos recogidos en la encuesta en relación a la importancia que tienen para atender situaciones de pobreza, la ciudadanía piensa que todos los planteados son muy importantes o bastante importante importantes.

Siendo la medida más destacada el apoyo a las familias numerosas, seguido del apoyo a la infancia para evitar el fracaso escolar.

9.- Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes factores a la hora de decidir trasladarse de las zonas rurales a las zonas urbanas. (Marque las opciones que considere)



1. Más oportunidades de empleo

Muy importante 72.27%
Bastante importante 21.43%
Algo importante 2.52%

2. Empleo mejor remunerado y con mejores expectativas

Muy importante 60.92%
Bastante importante 41%
Algo importante 6.72%

3. Facilidad para desarrollar negocios y/o proyectos de emprendimiento

Muy importante 53.36%
Bastante importante 32.35%
Algo importante 10.50%

4. Mejor conexión a transportes

Muy importante 53.78%
Bastante importante 27.31%
Algo importante 13.87%

5. Conectividad digital de calidad (banda ancha, móvil...)

Muy importante 48.74%
Bastante importante 28.15%
Algo importante 16.39%

6. Acceso a servicios educativos

Muy importante 65.55%
Bastante importante 21.85%
Algo importante 8.82%

7. Acceso a servicios de formación y aprendizaje

Muy importante 60.50%
Bastante importante 24.37%
Algo importante 11.34%

8. Acceso a servicios sanitarios

Muy importante 68.91%
Bastante importante 22.27%
Algo importante 5.88%



9. Acceso a servicios sociales

Muy importante 47.90
Bastante importante 28.57%
Algo importante 17.65%

10. Más oferta de servicios para el cuidado de hijos (guarderías, ludotecas)

Muy importante 55.04%
Bastante importante 28.99%
Algo importante 9.66%

11. Acceso a servicios de ocio y cultura

Muy importante 39.08%
Algo importante 25.63%
Bastante importante 23.53%

12. Otros servicios (tiendas y comercios, farmacias, etc.)

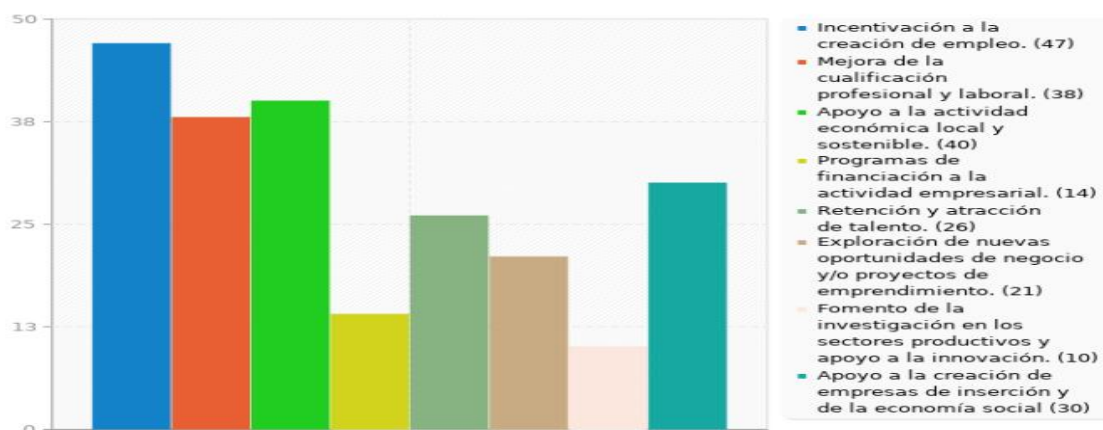
Muy importante 42.44%
Bastante importante 27.73%
Algo importante 20.17%

De los resultados obtenidos podemos decir todos los factores recogidos en la encuesta en relación a la importancia que tienen a la hora de decidir trasladarse de las zonas rurales a las zonas urbanas se piensa que todos son muy importantes o bastante importante importantes, excepto el acceso a servicios de ocio y cultura que los porcentajes mayores están en muy importante y algo importante. Destacándose como valores más importante más oportunidades de empleo y el acceso a servicios sanitarios

ACTUACIONES DE LA ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA

10.- En el ámbito del crecimiento económico, el empleo y la competitividad, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones de la Estrategia Contra la Pobreza? (Seleccione 3 de las siguientes opciones)





Las cuatro opciones más destacadas son:

- 1.- Incentivación a la creación de empleo.
- 2.- Apoyo a la actividad económica local y sostenible.
- 3.- Mejora de la cualificación profesional y laboral.
- 4.- Apoyo a la creación de empresas de inserción y de la economía social

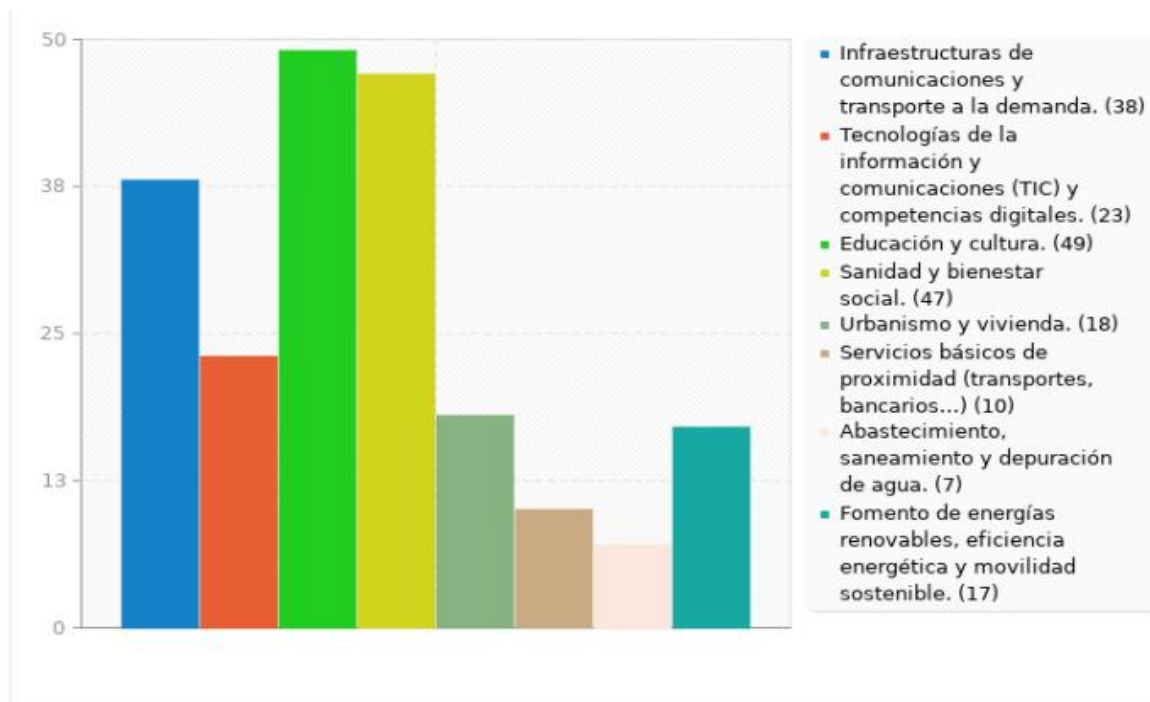
11.- En el ámbito de las infraestructuras y servicios públicos, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones de la Estrategia contra la Pobreza? (Selecione 3 de las siguientes opciones)

1. Infraestructuras de comunicaciones y transporte a la demanda
2. Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y competencias digitales
3. Educación y cultura
4. Sanidad y bienestar social
5. Urbanismo y vivienda
6. Servicios básicos de proximidad (añadiría ejemplos: transportes, bancarios...)
7. Fomento de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible

Podemos determinar que 4 son las actuaciones a las que se les da más importancia:

Educación y cultura
 Sanidad y bienestar social
 Infraestructuras de comunicaciones y transporte a la demanda
 Urbanismo y vivienda





12.- Y finalmente, en el ámbito de la vivienda, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones de la Estrategia contra la Pobreza? (Seleccione 2 de las siguientes opciones)

1. Medidas tributarias destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual
2. Programas de financiación para la construcción y rehabilitación de viviendas
3. Programas de eficiencia energética de viviendas
4. Creación de una Bolsa de vivienda pública
5. Inclusión de criterios de acción positiva para demandantes de viviendas de protección pública.

Las dos medidas que se creen más importantes son:

- Medidas tributarias destinadas a la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual
- Programas de financiación para la construcción y rehabilitación de viviendas

13.- Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de las siguientes acciones para fomentar la actividad económica, la creación de empresas y el empleo (Marque con una X la casilla correspondiente)

1. Programas y políticas activas de empleo destinados a colectivos

Muy importante 45.80%
Bastante importante 31.09%
Algo importante 15.55%

2. Iniciativas para fomentar la modernización y diversificación económica

Muy importante 45.80%
Bastante importante 32.77%
Algo importante 14.71%

3. Fomento de la I+D+i (incluida la digitalización e introducción de nuevas tecnologías en las empresas)

Muy importante 47.90%
Bastante importante 31.09%
Algo importante 13.03%

4. Programas de retorno del talento.

Muy importante 38.66%
Bastante importante 29.41%
Algo importante 20.17%

5. Programas de formación para el empleo y orientación profesional.

Muy importante 53.36%
Bastante importante 26.47%
Algo importante 11.34%

6. Acciones de apoyo, asistencia y formación a PYMEs y emprendedores.

Muy importante 47.48%
Bastante importante 31.09%
Algo importante 12.18%

7. Acciones de apoyo al comercio local.

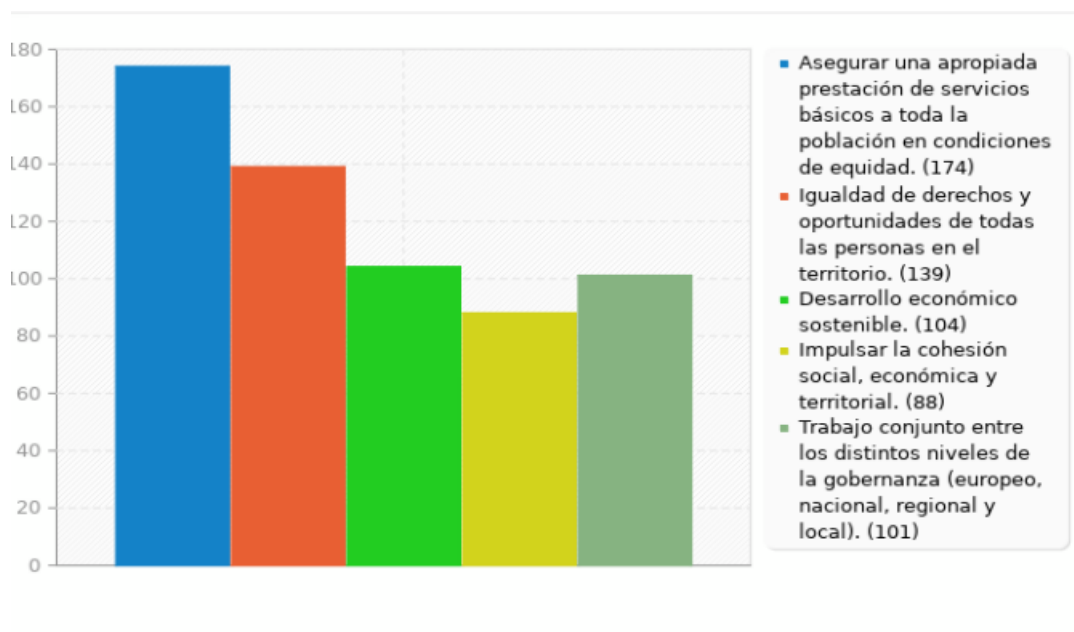
Muy importante 47.48%
Bastante importante 30.67%
Algo importante 13.45%

A esta pregunta la ciudadanía manifiesta que todas las acciones reflejadas en la encuesta destinadas a fomentar la actividad económica, la creación de empresas y el empleo son preferentemente muy importantes o bastante importantes, dándole más importancia a:

- Programas de formación para el empleo y orientación profesional
- Fomento de la I+D+i (incluida la digitalización e introducción de nuevas tecnologías en las empresas)
- Acciones de apoyo, asistencia y formación a PYMEs y emprendedores

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL CONTRA LA POBREZA

14.- ¿Cuáles de los siguientes principios deberían guiar la Estrategia contra la Pobreza? (Seleccione 3 opciones)

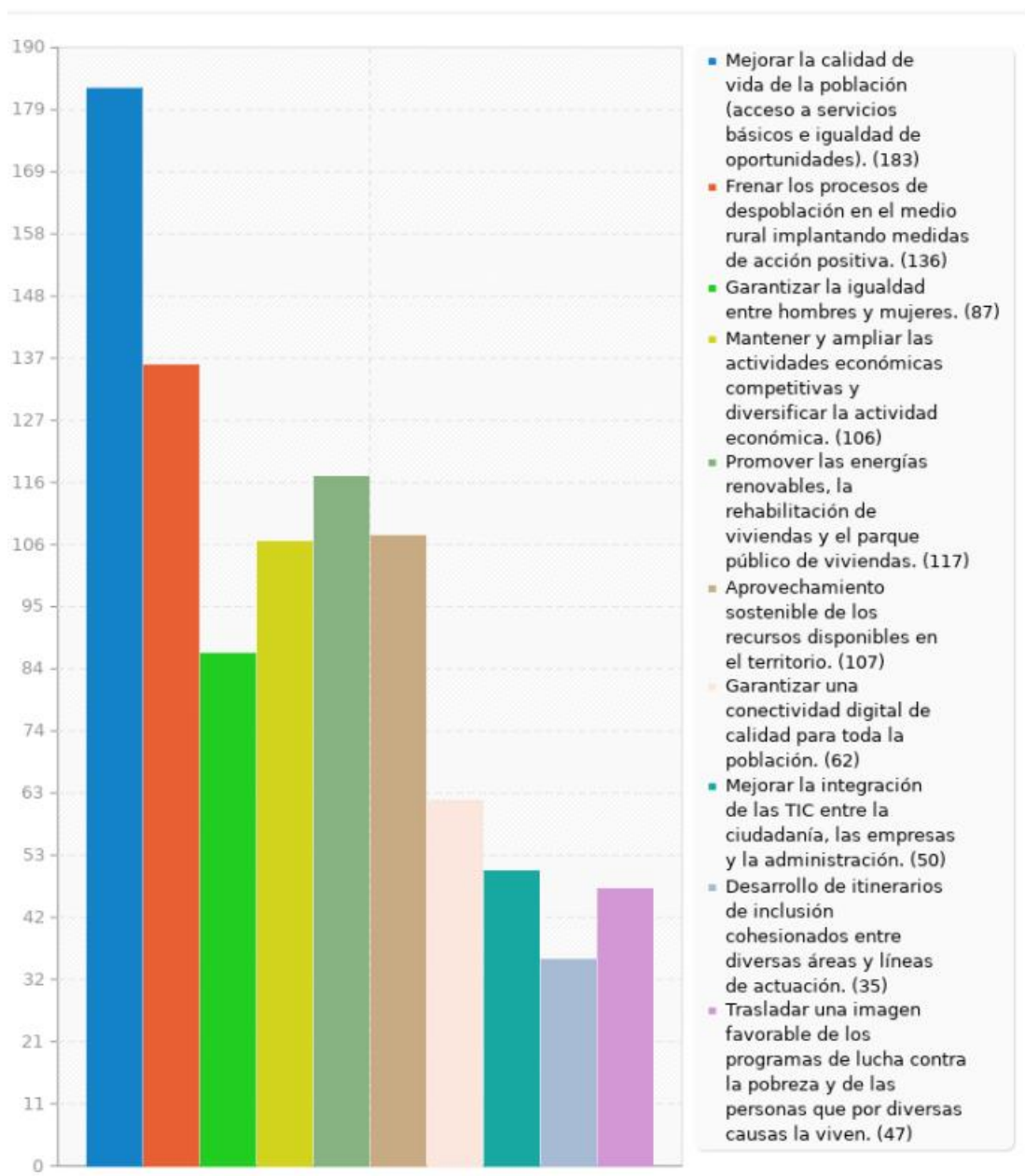


El orden de los principios que debería guiar la estrategia de Pobreza son:

- 1.- Asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad, con el 73.11% de las contestaciones.
- 2.- Igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas en el territorio. 58.40%
Desarrollo económico sostenible, con un 43.70%.
- 3.- Trabajo conjunto entre los distintos niveles de la gobernanza (europeo, nacional, regional y local), reflejándose en un 42.44%.
- 4.- Impulsar la cohesión social, económica y territorial, señalándolo el 36.97%



15.- ¿Cuáles de los siguientes objetivos deberían quedar recogidos en la Estrategia contra la Pobreza? (Seleccione 5 opciones)



De la encuesta a los ciudadanos resulta que los objetivos que deberían quedar recogidos en la Estrategia contra la Pobreza, por orden de valoración son:

1.- Mejorar la calidad de vida de la población (acceso a servicios básicos e igualdad de oportunidades), con el 76.89% de los votos.

2.- Frenar los procesos de despoblación en el medio rural implantando medidas de acción positiva, con el 57.14%

3.- Promover las energías renovables, la rehabilitación de viviendas y el parque público de viviendas, apostando el 49.16%

4.- Aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles en el territorio, valorado por el 44.96%

5.- Mantener y ampliar las actividades económicas competitivas y diversificar la actividad económica. Siendo mencionado por el 44.54%

6.- Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, con el 36.55%

7.- Garantizar una conectividad digital de calidad para toda la población, con un 26.05%

8.- Mejorar la integración de las TIC entre la ciudadanía, las empresas y la administración. Valorado por el 21.01%

9.- Trasladar una imagen favorable de los programas de lucha contra la pobreza y de las personas que por diversas causas la viven, con un 19.75%

10.- Desarrollo de itinerarios de inclusión cohesionados entre diversas áreas y líneas de Actuación, con el 14.71%